

PROTOCOLO DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DEL CONTAGIO COVID-19 TRABAJO EN ÁREA ADMINISTRATIVA, PERSONAL DE LIMPIEZA, MENSAJERÍA Y/O VISITANTES

INTRODUCCIÓN

Con el objeto de la reducción la propagación de contagio del Covid-19 y de las recomendaciones de la OMS, CORNOTARE - Fondo de Empleados de Notariado y Registro, establece en este protocolo las medidas de aislamiento preventivas y obligatorias en coherencia de las disposiciones nacionales.

OBJETIVO

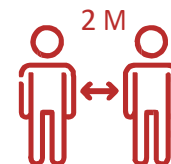
Diseñar las líneas maestras de protección y reducción de riesgos de transmisión en Cornotare, en un protocolo práctico y realista, poniendo a disposición la evidencia científica favorable hasta el momento sobre el COVID-19, dirigida a mantener protegido tanto como al personal directivo, administrativo, operativo y los visitantes, mediante la adopción de medidas de carácter colectivo en los procesos de aislamiento en conjunto de protocolos asociados a las actividades del fondo para minimizar focos de contagio de esta nueva enfermedad.

ALCANCE

Aplica para las actividades de labores directivas, administrativas, servicios generales, proveedores y visitantes o asociados que requieran ingresar al fondo y que lo puedan hacer de una forma segura y confiable.

INGRESO AL FONDO

Le damos la Bienvenida, pero.... Primero pasar por el área de desinfección corporal y limpieza de calzado en el tapete dispuesto en el área de recepción estipulada para ello. Para el paso a esta área se debe mantener una distancia mínima de 2 metros entre cada persona, esta actividad se repite en cada turno de trabajo.



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

Protocolo de Bioseguridad




Fecha de Elaboración:
Mayo de 2020

CODIGO: PR-SG-SST - DE-SST-05


VERSIÓN: 001

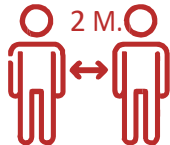

PÁG 4 DE 16




Fecha Actualización: 30/06/2020


Medidas informativas instaladas en puntos estratégicos de acceso al personal trabajador y/o asociado.	
Entrega de tapabocas diario a todo el personal el cual debe ser usado durante la permanencia en el fondo y/o durante toda la jornada laboral. Así mismo se recomienda el uso de tapabocas al salir de su residencia al trabajo y del trabajo a la residencia, especialmente si usa transporte público.	
Toma de temperatura corporal con termómetro digital con infrarrojo a todos los trabajadores en cada turno, manteniendo la distancia de dos metros entre cada persona. Las personas que arrojen una temperatura igual o mayor a 38°C se debe devolver a la casa y hacer seguimiento de la evolución de su estado de salud.	
Diligenciamiento de encuesta diariamente de condiciones de salud. Se recuerda que no podemos omitir ninguna condición del estado de salud. (DECRETO 1072 DE 2015)	
Realizar procesos de desinfección al ingreso, lavado frecuente de manos seguir los protocolos de las campañas de lavado de manos usando el jabón instalado en todos los lavamanos y toallas de secado desechables (de un solo uso) y desecharla de inmediato a la caneca dispuesta.	

DURANTE LA JORNADA

Se recomienda el no uso de joyas como relojes, pulseras, anillos, cadenas u otros objetos que pueden ser portadores del virus	
Uso de elementos de protección personal estipulados para desempeñar su labor según el área, cabe resaltar que todo el personal debe hacer uso de tapabocas.	


<p>Durante la ejecución del trabajo debe continuar manteniendo la distancia de dos (2) metros de cada trabajador y de los visitantes o asociados.</p>	
<p>Cada dos horas se activará la alarma para que el personal en orden por áreas y evitando aglomeraciones en los lavamanos acudan a lavarse las manos según las campañas adecuadas de lavado de manos.</p>	

<p>Para consumir los alimentos lo debe hacer en el lugar estipulado dejando una silla vacía entre personas según la norma de distanciamiento, durante el horario de almuerzo.</p>	
<p>Recuerde que no puede compartir vasos, ni otros utensilios personales, para tomar agua de los dispensadores instalados en la planta deben usar su propio vaso o recipiente. No compartir alimentos</p>	
<p>Si presenta síntomas gripales, debe informar a su jefe inmediato para hacer el respectivo seguimiento y medidas de prevención estipuladas.</p>	

	<p align="center">SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST</p>		<p>CODIGO: PR-SG-SST - DE-SST-05</p>
			<p>VERSIÓN: 001</p>
	<p>Protocolo de Bioseguridad</p>	<p>Fecha de Elaboración: Mayo de 2020</p>	<p>PÁG 6 DE 16</p> <p>Fecha Actualización: 30/06/2020</p>

PROTOCOLO PARA VISITANTES

<p>Bienvenido a Cornotare.... Para dar cumplimiento a las medidas de bioseguridad, primero pase por el área de desinfección corporal</p>	
<p>Desinfecte su calzado, con amonio cuaternario y luego rectifique la limpieza en el tapete antes del ingreso al área de recepción</p>	
<p>Luego haremos toma de temperatura. (Recuerde que si su temperatura es mayor o igual a 38°), no se permite el ingreso por la seguridad de todos.</p>	
<p>Al momento del ingreso es necesario el diligenciamiento de la planilla de referencia de sus datos personales, a fin de prevenir, tratar o controlar la propagación del Covid-19 y mitigar sus efectos. Esta información no requiere autorización para ser recolectada y usada en urgencia médica o sanitaria (Ley 1581 de 2012)</p>	
<p>Dentro de Cornotare se debe mantener una distancia mínima de 2 metros entre cada persona.</p>	
<p>Es obligatorio el uso del tapabocas, el cual debe ser usado durante la permanencia o visita en el fondo.</p>	
<p>Si su visita es prolongada, se recomienda el uso continuo el lavado de manos de forma adecuada</p>	
<p>Antes de salir aplique en sus manos gel antibacterial</p>	

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST		CODIGO: PR-SG-SST - DE-SST-05
			VERSIÓN: 001
			PÁG 7 DE 16
Protocolo de Bioseguridad	Fecha de Elaboración: Mayo de 2020	Fecha Actualización: 30/06/2020	

Siga las recomendaciones de bioseguridad previstas por parte del Fondo, es por su y nuestra seguridad



ANTES DE SALIR DEL FONDO

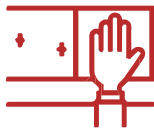

Desinfecte sus elementos de protección personal en su área de trabajo y guárdelos en una bolsa limpia, y llévelos a los vestidores. Mantenga la distancia.	
Uso continuo el lavado de manos de forma adecuada	
Se recomienda el uso de tapabocas en el desplazamiento del trabajo a la casa.	

MEDIDAS PREVENTIVAS A APLICAR POR PARTE DE LA ENCARGADA DE SERVICIOS GENERALES




Hacer uso de Elementos de protección personal según las características de la sustancia a emplear y el área de desinfectar o a limpiar; como gafas de seguridad, tapabocas, guantes, uniforme anti fluidos suministrados por parte del área administrativa.	
---	--



	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST		CODIGO: PR-SG-SST - DE-SST-05
			VERSIÓN: 001
	Protocolo de Bioseguridad	Fecha de Elaboración: Mayo de 2020	PÁG 8 DE 16 Fecha Actualización: 30/06/2020

<p>Aplicar todas las medidas relacionadas en el presente protocolo antes durante y después de la jornada laboral.</p>	
<p>Considere las características de cada superficie y los elementos de limpieza necesarios para ajustar los procedimientos de limpieza en cada uno dependiendo la textura de estos (superficies lisas, porosas, metálicas, textiles, blandas etc.)</p>	
<p>Realice limpieza mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de detergentes, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.</p>	
<p>Durante el enjuague posterior a la limpieza, use agua para retirar el producto de limpieza y soltar la suciedad de las superficies de contacto. Ese proceso prepara las superficies limpias para la desinfección. Todo producto de limpieza deberá retirarse para que el agente desinfectante sea eficaz.</p>	
<p>Prefiera emplear un paño húmedo para limpiar las paredes, los suelos y otras superficies en vez de barrer con escoba o quitar el polvo en seco, para reducir que se suspendan microorganismos y el polvo.</p>	
<p>Limpie primero las instalaciones que sean muy altas y de ahí, siga limpiando hacia abajo y como último, el piso. Utilice un paño de limpieza diferente para las superficies frecuentemente tocadas y por ende con mayor probabilidad de estar contaminadas.</p>	
<p>Emplee trapeadores y paños limpios/ desinfectados cada vez que se inicie un proceso de limpieza en cada ambiente en las diferentes áreas.</p>	
<p>Es muy necesario que trapos y traperos sean exclusivos para cada área (área administrativa – archivo – baños) y los elementos empleados se deben desinfectar entre un ambiente y otro y al finalizar la totalidad del área respectiva.</p>	
<p>Una vez efectuado el proceso de limpieza, se debe realizar la desinfección de superficies ya limpias, con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores entre otros métodos.</p>	



<p>De ser necesario se debe aumentar la frecuencia de limpieza de instalaciones comunes de tránsito y uso personal. En casos de alto control de desinfección, se recomienda hacerlos antes de iniciar la jornada y cada 2 o 3 horas de trabajo y al finalizar la jornada.</p>	
<p>Recuerde el lavado de manos cada dos o tres horas según las campañas de lavado adecuado de manos.</p>	

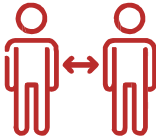



MEDIDAS A TOMAR PARA LA LIMPIEZA DE LOS LUGARES DE TRABAJO

<p>Aplicar todas las medidas relacionadas en el presente protocolo en todas las oficinas del fondo y en el archivo general.</p>	
<p>Hacer uso de tapabocas durante la jornada laboral así como de ida y regreso a su lugar de residencia, sin olvidar usarlo en el transporte público.</p>	
<p>Antes de iniciar la labor se debe realizar desinfección del puesto de trabajo que comprende escritorio, computador, teclado, mouse, teléfono celular, calculadora, perforadora, cosedora y en general los objetos o quipos usados en su puesto de trabajo.</p>	
<p>Mantener el lugar de trabajo en completo orden y limpieza, desinfectar los elementos de uso frecuente mínimo tres veces durante la jornada laboral.</p>	
<p>No compartir objetos o dispositivos tales como esferos, teléfonos, celulares, elementos de oficina como cosedora, tijeras entre otras, cada persona debe usar sus elementos de manera personal.</p>	
<p>Los puestos de trabajo deben conservar una distancia de dos (2) metros entre cada puesto de cada trabajador manteniendo el distanciamiento social.</p>	


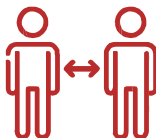

<p>Efectuar reuniones no presenciales o vía web, en caso de ser estrictamente necesario convocar máximo 5 personas, dejar una silla intermedia, mantener distancia mínimo de 1,5 m entre personas, mantener las salas abiertas y ventiladas.</p>	
<p>Hacer uso de escaleras y/o pasillos exclusivamente en los momentos necesarios, verifique que no sube o baja otro trabajador para evitar la cercanía cuando usted las esté usando.</p>	
<p>El personal que requiera atender a los asociados de ser posible instalar una división para la adecuada comunicación o colocar la demarcación hasta dónde puede llegar la persona y de esa manera conservar el distanciamiento social de 1,50 a 2 metros; debe exigir el uso de tapabocas y haber pasado por el proceso de desinfección en la recepción cumpliendo con lo estipulado en el presente protocolo.</p>	
<p>Realizar las pausas activas en su puesto de trabajo.</p>	
<p>Realizar lavado de manos cada dos o tres horas y control de temperatura.</p>	


MEDIDAS PREVENTIVAS PARA PROVEEDORES, CONTRATISTAS Y ASOCIADOS

<p>Aplicar todas las medidas relacionadas en el presente protocolo antes durante y después de la jornada laboral.</p>	
<p>Para manipulación de suministros o cualquier artefacto con el que haya que interactuar en el contacto con proveedores y asociados, utilizar tapabocas desechable, guantes si va a estar a menos de dos metros de personas.</p>	
<p>Desinfectar vehículos al menos 2 veces al día. Mediante medios de desinfección manual o por medio de fumigación y/o limpieza con agua jabonosa o hipoclorito comercial al 15% de concentración.</p>	




<p>Garantizar distancia mínima de 2 metros entre personas o usar tapabocas si no se mantiene la distancia.</p>	<p>2 M.</p> 
<p>El acompañante o responsable del ingreso del proveedor, contratista o asociado debe garantizar que cumple con los protocolos establecidos en Cornotare.</p>	
<p>Realizar reuniones de manera virtual y evitar visitas de personal externo si no son exclusivamente necesarias.</p>	
<p>Solicitar a los contratistas o proveedores e incluso los domiciliarios los protocolos aplicables para garantizar que el producto o servicio que ofrecen no puede ser un riesgo de contagio para el personal del Fondo.</p>	
<p>Realizar lavado de manos según las campañas establecidas cada dos o tres horas.</p>	








MEDIDAS PREVENTIVAS PARA MENSAJERIA

<p>Uso obligatorio de elementos de protección personal (Casco, gafas de seguridad, tapabocas, guantes y demás elementos para la labor.</p>	
<p>Garantizar distancia mínima de 2 metros entre personas o usar tapabocas si no se mantiene la distancia.</p>	<p>2M.</p> 
<p>Los documentos deben ser entregados fuera de las instalaciones solo lo manipulará la persona encargada de entregas (Mensajería). Quien debe cumplir los procedimientos indicados para el servicio de mensajería, entre ellos lavado de manos con agua y jabón</p>	



<p>Portar el kit de desinfección, tapabocas y guantes de nitrilo. El uso de guantes de caucho y tapabocas por parte de los mensajeros y el uso de solución a base de alcohol antes, durante y después de la recepción de los encargos de mensajería.</p>	
<p>Realizar lavado de manos según las campañas establecidas cada dos o tres horas.</p>	

AUTOPROTECCIÓN





<p>Evite compartir bebidas o alimentos</p>	
<p>Modificar el saludo de mano, abrazos y besos.</p>	
<p>Uso continuo el lavado de manos de forma adecuada.</p>	




<p>Uso de EPP (Elementos de Protección Personal) de acuerdo con el riesgo de exposición</p>	
<p>Mantener limpias las superficies de trabajo (Escritorios, computadores, teléfonos etc.)</p>	
<p>Estornudar o toser en el ángulo interno del codo o, al hacerlo, cubrirse con un pañuelo desechable. Lavar sus manos inmediatamente después.</p>	
<p>Evitar hacer presencia en lugares de afluencia masiva de personas.</p>	
<p>Evitar hacer presencia en el lugar de trabajo si presenta gripa fuerte o fiebre y alguno de estos síntomas: dificultad de respirar, tos, dolor de garganta, secreción en la nariz, boca y lagrimeo, malestar general o diarrea. Reportar esta situación a su jefe inmediato y acudir al médico para descartar cualquier posibilidad de contagio.</p>	
<p>Ventilar los espacios cerrados.</p>	
<p>Evite el contacto con personas que tengan síntomas de gripa.</p>	
<p>Evite tocarse los ojos, nariz y la boca con las manos sin lavar</p>	
<p>Evite compartir vasos, platos u otros artículos de uso personal, limpie y desinfecte los objetos y las superficies de contacto frecuente</p>	
<p>Si vive a áreas o localidades donde circula el virus o ha estado en contacto cercano con alguien que o tiene y presenta fiebre, tos, dificultad respiratoria, buscar atención medica de inmediato, informar y no auto medicarse.</p>	

MANEJO DE RESIDUOS

<p>El embalaje y puntos de acopio deben estar correctamente segregados y ordenados, esto facilitara la recolección de sus residuos y minimiza el tiempo de exposición en cada punto de recolección (Recuerde: Bolsa negra, verde y blanca).</p>	
<p>Es de obligatoriedad que nuestro personal en general haga el lavado de manos cada dos horas, es necesario el uso de anti bacterial y siempre el uso de guantes para la manipulación de sus residuos.</p>	
<p>Los trabajadores que presenten síntomas de gripe no prestaran servicio e informaran al jefe inmediato para realizar el seguimiento.</p>	

PROTOCOLOS PARA EN LA CASA

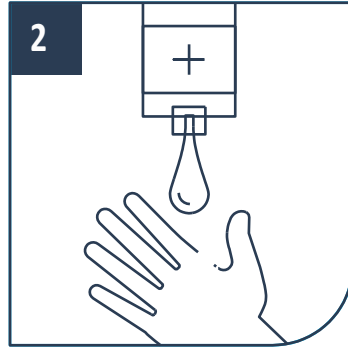
<p>Al volver a casa, intente no tocar nada.</p>	
<p>A la entrada quítese los zapatos.</p>	
<p>Si lleva mascotas o las estaba paseando, desinfecte las patas del animal y desinfecte su calzado antes de ingresar a la vivienda.</p>	
<p>Quítese la ropa exterior y dépositela en una bolsa para lavarla posteriormente</p>	
<p>Deje bolso, cartera, llaves, en una caja a la entrada de su vivienda.</p>	
<p>Lávese las manos, preferiblemente dúchese.</p>	

<p>Desinfecte el celular, si porta gafas, lávelas con agua y jabón o alcohol.</p>	
<p>Desinfecte las superficies y los alimentos de las que haya traído antes de guardarlos.</p>	
<p>Si lleva guantes, retírelos con cuidado evitando tener contacto con ellos, deposítelos en la basura y lávate las manos</p>	
<p>Recuerde que el objetivo es disminuir el riesgo.</p>	

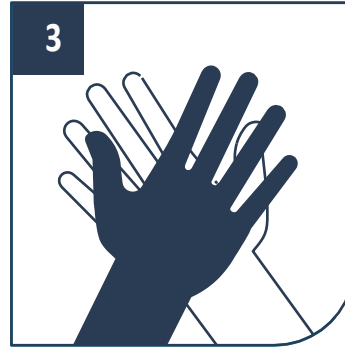
LAVADO DE MANOS



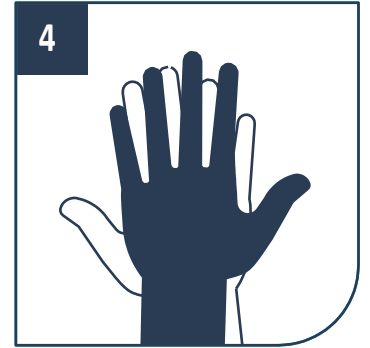
1
Humedecer las manos
con agua



2
Aplicar jabón



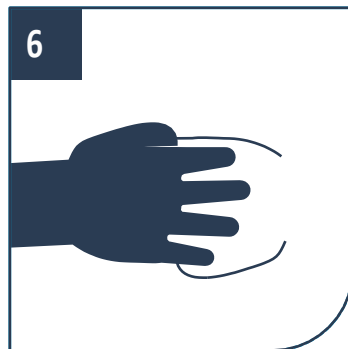
3
Palma con palma



4
Palma sobre dedos



5
Dedos entrelazados



6
Detrás de los dedos



7
Pulgares



8
Uñas



9
Enjuagarse las manos



10
Utilice una toalla de papel
para secarse



11
Utilice la misma toalla
para cerrar el grifo



12
Sus manos están
limpias

DEFINICION DE ROLES Y RESPONSABILIDADES

JEFES DE LAS DIFERENTES AREAS



- Divulgar el presente protocolo al 100% de los colaboradores que conforman su equipo de trabajo dejando soportes de la divulgación para presentar como soporte a las entidades que lo requieran.
- Mantener informados permanentemente a todos los trabajadores de su área con relación a las medidas preventivas recomendadas para evitar contagios.
- Seguir los lineamientos establecidos en el presente protocolo y el Plan de Aplicación del Protocolo Sanitario.
- Designar personas que monitoreen el cumplimiento de los protocolos expuestos en el presente documento.
- Sancionar a los trabajadores que incumplan medidas de control expuestos en el presente documento.
- El cumplimiento de este protocolo exige a los jefes de cada área deben ejercer un liderazgo permanente en su equipo de trabajo para así asegurar que se produzcan rápida y efectivamente los cambios de conducta.

- Por consiguiente, es el directamente responsable ante cualquier incumplimiento de las medidas propuestas en el presente protocolo.

COPASST



- Desarrollar protocolos complementarios al presente para monitorear el estado de salud de los trabajadores y para actuar ante la sospecha de un posible contagio
- Supervisar que los jefes de mantenimiento y en general los responsables de cada área aseguren el cumplimiento de los protocolos expuestos en el presente documento.
- Asegurar que se cumplan todas las medidas de higiene y de distanciamiento que sean necesarias al inicio, durante y al término de la jornada, incluyendo los traslados.
- Documentar diariamente las medidas sanitarias implementadas en Cornotare.

TRABAJADORES



- Atender las indicaciones de los jefes de mantenimiento o trabajador designado encargados de asegurar el cumplimiento de los protocolos expuestos en el presente documento.
- Acatar las medidas expuestas en el presente protocolo relacionadas con sus actividades en Cornotare.
- Reportar de manera oportuna si presenta síntomas asociados al Covid -19 o si ha tenido contacto con un caso positivo o sospechoso para Covid - 19.

GERENCIA, JEFES DE AREA, Y EN GENERAL TODOS LOS RESPONSABLES DE LA PREVENCIÓN



- Garantizar la permanente divulgación de toda la información que los entes de control y autoridades de salud locales y nacionales (ministerios de salud y trabajo, secretarías de salud locales y direcciones seccionales de salud) emiten sobre el desarrollo de la pandemia del coronavirus COVID-19 y las medidas de prevención que tienen que aplicar

para evitar su contagio y propagación entre los trabajadores.

- Garantizar al interior del fondo el cumplimiento de todas las medidas que el ente de control del estado ha promulgado para prevenir la propagación del Covid-19.
- Realizar las modificaciones que sean necesarias en la organización del trabajo que de cabal cumplimiento a la aplicación de las medidas emitidas para evitar la propagación del Covid-9. Por ejemplo: promover el trabajo remoto, autorizar permisos, licencias o adelantar vacaciones, evitar reuniones con más de 10 asistentes, prohibir los viajes al exterior, no realizar reuniones en espacios cerrados, reorganizar horarios de trabajo, promover el flexitrabajo, etc.
- Disponer las cantidades suficientes de protectores respiratorios, gel a base de alcohol al 70% e implementos de aseo en general (pañños, jabón, hipoclorito, lavamanos, traperas, escobas, etc.).
- Promover campañas de aseo y limpieza de los diferentes puestos de trabajo en Cornotare.
- Garantizar el monitoreo del estado de salud de los trabajadores al momento del ingreso a Cornotare, relacionado con síntomas y signos de estados gripales, para evitar contagios a otros compañeros y tomar las medidas respectivas a la luz de los protocolos del Ministerio de Salud.
- Ordenar y garantizar el aislamiento social preventivo para todo trabajador que vaya a ingresar a Cornotare y tenga al menos uno de los signos y síntomas respiratorios de la encuesta que más adelante especificamos en éste documento. Y orientarlo a que se comunique con su EPS para recibir la asesoría respectiva.

MUCHAS GRACIAS!